

Asunto: Fin de la discriminación de motoristas en La Selva del Camp (Tarragona)

Expediente y Registro

Expediente: 2017_SV_356

Fecha informe: 19 / 06 / 2017



- Restituido el derecho a la movilidad de ciudadanos motociclistas en La Selva del Camp.
- **Campaña CDiHoM “Contra la discriminación horaria a los motociclistas”.**

El Departamento de Seguridad Vial de Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas (I.M.U.), dentro de la campaña “Contra la discriminación horaria a los motociclistas” CDiHoM, informa y advierte que se ha restituido el derecho a la movilidad de los ciudadanos motociclistas en La Selva del Camp en la provincia de Tarragona.

La denuncia por el uso inadecuado de la señalización R-104 y cartel complementario que prohibía la circulación de motocicletas y ciclomotores de las 23:30 horas a las 07:00 horas, se remitió con fecha 10 de mayo de 2017.

Con fecha 19 de junio ha sido notificada la retirada de la señalización tras el requerimiento practicado por el Servicio de Asistencia al Territorio de la Diputación de Tarragona.

Se da por tanto atendido el requerimiento y la denuncia practicada por este departamento de Seguridad Vial de IMU.

- Expediente denuncia: CEC_2017_076
- Expediente seguridad vial: 2017_SV_266
- Expediente Diputación Tarragona: 40/17_SAT

Seguimos trabajando, seguimos luchando.

Informa
Departamento de Seguridad Vial / seguridadvial@defensamotociclistas.org
Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas.